

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.514

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MARTES 31 DE ENERO DE 1922

LA JORNADA DEL DOMINGO

La lucha electoral que tanta expectación sugería en Badajoz, quedó el domingo definitivamente dirimida, llegando a un acuerdo entre los elementos políticos que se aprestaban a la contienda.

Los aficionados a espectáculos gratuitos y los merodeadores de los ardimientos políticos han sufrido una decepción de la que no se consuelan fácilmente, y en sus protestas y clamores revelan su desolación.

En cambio bien pudiera ser que este paso de armónicos acuerdos pudiera acumular en la labor necesaria para levantar el crédito municipal y restituir a esa institución sus verdaderas y altas funciones, energías que se han venido dilapidando en satisfacer estérilmente insanas y mutuos rencores.

La Corporación municipal quedará constituida, como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, por elementos que representan a todas las orientaciones y matices políticos que existen en Badajoz y en el grado proporcional relativo en que se encuentran sus fuerzas.

Constituyen la mayoría en el futuro Municipio los grupos maurista y demócrata; por el acuerdo entre estos dos elementos políticos será de ellos la dirección de la vida municipal, con una colaboración leal de las demás fuerzas que integran la Corporación, si es que la actitud de transigencia y desinterés con que se les ha tratado al llegar a la armonía es debidamente correspondida por ellos.

No habremos del diferente trato que mauristas y demócratas hubieran tenido de sus adversarios, de haberse encontrado éstos en el caso que ellos se encontraban. No ha ocurrido y basta. Los mauristas y demócratas, en aras de la armonía y demostrando que su principal fin es el alto interés del pueblo de Badajoz y no exterminar enemigos, sino atraer colaboraciones a la obra que se propone realizar en el Municipio, han hecho cuanto han podido, sin renunciar a lo que tenían el deber de defender.

La candidatura presentada por el señor marqués de la Frontera, como jefe de los elementos mauristas de la provincia, es una garantía del propósito que anima a dicha comunión política en la capital. Está compuesta esa candidatura de hombres jóvenes, inteligentes, capacitados y con independencia bastante para laborar por la resurrección de la maltrecha vida municipal todo lo que ella necesita.

Sin las condiciones que tienen las personalidades que integran esa candidatura, sería absurdo esperar una obra de la calidad e importancia que necesita nuestro Municipio. Sólo con juvenil y ardoroso entusiasmo para no desmayar ante los obstáculos sin cuento que opondrán los atávicos vicios que se deben corregir, con incansable constancia para calar hasta los más recónditos escondrijos del abuso y de la corrupción, con inteligencia penetrante para descubrir en cada caso el remedio oportuno y capacitación para aplicarlo con oportuna y discreta precisión en cada momento, se puede lograr una obra regeneradora como la que necesita el Ayuntamiento de Badajoz.

Faltando cualquiera de esas condiciones nada lograría y, sobre todo, si faltara la independencia necesaria para poder luchar con entera libertad contra todos los intereses creados que no tengan justificación ética legal, sean cualesquiera las consuetudinarias benevolencias que vinieran dejándolos al amparo de su tolerancia.

Es necesario reconocer que ninguna política necesita estas condiciones en sus candidatos como la política maurista, que tan fielmente representa en Badajoz el señor marqués de la Frontera. Cuantos en los Municipios o en la Diputación o en los demás organismos ostean la representación de esta política saben bien que elevar marqués de la Frontera no da a sus adictos más fama que el interés público y el estricto cumplimiento de las leyes, sin que jamás un interés personal ni banderizo inongra a ninguno derroteros ni normas de conducta.

Hace falta para esto poner en los cargos personas tan independientes para resistir a las influencias impositivas de los bastardos intereses que pugnan sobre por hacerse respetar como inteligentes para adoptar las iniciativas necesarias que en cada caso demande el interés público y enérgicos y austeros para arrostrar sin esmayos cuantos enemigos y animadversiones susciten las particularismos heridos por la defensa del bien común.

Esta es la razón por la cual se inclina siempre el señor marqués de la Frontera seguido con el mayor entusiasmo y sin discrepancia por el imponente núcleo de fuerzas políticas y sociales que le siguen a llevari los cargos las más capacitadas y solventes personalidades de su comunión y que más condiciones de vigorosa e incansable energía pueden ofrecer para la obra que se le encomienda, en la que no han de ser mero y ciegos mandatarios, sino fautores conscientes y perfectamente responsables de su labor respectiva.

La jornada del domingo hubiera sido el primer paso hacia una era de paz en que todo el esfuerzo de todo se aunara en el punto en que deberían siempre coincidir, en el estudio de las necesidades del pueblo badajocense y en el de los medios adecuados para satisfacerlas. Quisiéramos en estas esperanzas, en que pone más el deseo quizá que la confianza, dada la experiencia dolorosa de la levadura nociva que a estas generosas tentativas llevan siempre los interesados en que arda siempre viva la llama de los rencores, a cuyo calor viven y medran, sin contar con lo que pone en esta labor pernicioso la lamentable ceguera de la soberbia siempre tan propicia a dejarse encender por esas plantas parasitarias de las malquerencias.

Veremos, sin embargo cuál es la fecundidad de la semilla de paz echada el domingo en el surco de nuestra política local. Lo que aseguramos es que, sea cual sea, la futura mayoría del Ayuntamiento ha de realizar un memorable esfuerzo por restaurar la vida municipal; que se alegrará de tener quien le ayude en la obra; que arrostrará cuantos inconvenientes se opongan a llevarla a cabo y los vencerá al fin.

EL FUTURO CONCEJO

El día 1.º de abril próximo, el Ayuntamiento de Badajoz quedará constituido de la siguiente forma:

Mauristas
Don Diego Villalón Angulo.
Don Manuel López-Lago.
Don Abelardo Gómez Ruiz.
Don Manuel Suárez Figueroa.

Demócratas
Don Juan Alvaréz Sánchez.
Don Diego Serrano Becerra.
Don Pablo Izquierdo Morales.

Conservadores
Don Enrique García Márquez.
Don Fulgencio Trujillo Campos.

Albistas
Don Juan Antonio Rodríguez Machi.
Don Nicasio Fernández Herrero.

Socialistas
Don Narciso Vázquez Torres.

Republicanos
Don Ramón Durán Cienfuegos.

Ayalistas
Don Lucas Sánchez Cuesta.

ELECCIONES MUNICIPALES

DISTRITO DE ALMENDRALEJO

Candidatura que luchará contra las fuerzas de Pidal:
Don Antonio Amaya Morgado, herrero.
Don Juan Arias Cortés, del comercio.
Don Francisco Barrera Gordón, propietario.
Don Francisco Cabeza de Vaca y Gutiérrez de Salamanca, marqués de la Colonia.
Don José Martínez Aranda, perito mercantil.
Don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, propietario.
Don Rafael Villegas Gil, fabricante de vinos y aguardientes.
Don Faustino Zapata de Egea, maestro de obras.
Don Francisco Pérez Rodríguez, obrero agrícola.

LA LUCHA EN ALMENDRALEJO

El noble pueblo de Almendralejo se ha decidido al fin a sacudir el yugo que durante tanto tiempo viene soportando de la política pidalina, y en una de las imponentes explosiones de energía que esa leal y vigorosa ciudad sabe manifestar cuando se colma la medida de su longanimidad se dispone a luchar, como lo hace todo Almendralejo, a lo grande. Va a luchar por todos los puestos.

Para ello se han unido todas las clases sociales, todos los elementos que consta la población, luchando las más altas y significadas personalidades de cada uno, a pecho descubierto, no enviando mandatarios más o menos allegados a cada personalidad, como pueden ver nuestros lectores en la candidatura que en otro lugar publicamos.

Las huestes pidalinas, lo mismo en Villafranca que en Almendralejo, se batieron francamente en retirada, y ante el inminente naufragio han comenzado a echar lastre al agua, admitiendo en la candidatura de Almendralejo personas no adictas a su política, a fin de poner elementos independientes frente al imponente núcleo de población que les presenta batalla, y en Villafranca desautorizan al Ayuntamiento pidalino por el propio jefe y se aviene a elegir de una serie de nombres que le presentan los adversarios o que éstos elijan de una serie que él les presente.

Como se ve, son todos ardides de derrotados. Ha sonado la hora en que ese distrito se dispone a ser dueño de sí mismo y sacudir el yugo de una política que tanto perjuicio le reporta y tan impopular se ha hecho en todos los pueblos. En los de Alanje, Zarza, Lobón y demás llamados del Guadiana, es segura la derrota de los pidalinos, según la efervescencia y decidido entusiasmo con que se aprestan a la lucha y el número de elementos que tratan de emprenderla.

Sabemos cuántos serán los ardides y violencias a que apelen los mangoadores para sofocar este enérgico movimiento de protesta que en las urnas electorales trata de manifestarse. Pero todo será inútil, porque no es hoy el pidalismo omnipotente para que queden sin oír ni satisfacer las apelaciones que contra sus demasías se hagan, ni sin condigno castigo los atropellos.

Esta convicción lo mismo de los amenazados que de los amenazadores, contendrá a éstos mucho más de lo que alardean, y los esfuerzos de los que luchan tendrán eficacias que no tuvieron nunca hasta aquí.

Esta es la impresión que da el aspecto que hasta ahora ofrece la próxima lucha en ese distrito.

DECLARACIONES ATRIBUIDAS A MAURA

(POR TELÉFONO)

30, 22'30 h.

Se dijo ayer que Maura, habiendo con una elevada personalidad, había hecho las siguientes manifestaciones:

Si las Cortes tienen instinto de conservación, antes del 8 de abril se habrán aprobado los presupuestos.

El poner obstáculos a las reformas tributarias constituiría un suicidio. La aprobación de los presupuestos es la base fundamental de la vida económica y política, y el Gobierno, para su aprobación, está dispuesto a la aplicación de la guillotina y hasta de la horca y el fusilamiento.

De una manera cierta y definitiva está acordado que las Cortes empiecen a funcionar el día 20.

En mes y medio se puede hacer una labor fecunda si hay patriotismo en las Cámaras.

LAS TRES CAMPANAS

GRANDES ALMACENES

Las operaciones de fin del año 1921 se han terminado.

Con tal motivo, esta casa está introduciendo en su organización y sistema de venta grandes reformas, que tiene el gusto de anunciar al público en general y a su numerosa clientela, muy particularmente, porque se hacen exclusivamente en su obsequio, ya que ha reducido a más allá de lo mínimo su beneficio, confiada, con seguras probabilidades de éxito, en que el mayor desenvolvimiento hará partícipes de él a todos cuantos con sus compras honren esta casa.

En todas las Secciones de Venta encontrará usted artículos con verdadera rebaja de precios, que para reducir las grandes existencias de que disponemos hemos acordado, como es natural, en beneficio de nuestros visitantes.

¡Compradores a LAS TRES CAMPANAS!

NO REHUSÉIS EL PREMIO QUE OS OFRECEN
SECCION 1.ª.—Panas, Mantas, Bayetas, Lonas, Papelería.
SECCION 2.ª.—Confecciones, Ropa blanca, Perfumería, Géneros de punto, Pañuelos.
SECCION 3.ª.—Laneria, Sedería, Alfombras, Tapices.
SECCION 4.ª.—Pañería, Forrería, Driles.
SECCION 5.ª.—Blancos, Lutós, Estampados, Mantones, Colchas, Lencería.
SECCION ESPECIAL.—Confecciones de señora, a la medida (modista).
OTRA.—Gran sastrería. Confección de toda clase de prendas a medida para señoras, caballeros y niños. Uniformes militares y talares.

PLAZA DE LA SOLEDAD, 3 y 4

GRAN CONFORT ::::: ENTRADA LIBRE
Hay ascensor, calefacción y todas las comodidades, completamente gratis.
EL MAYOR Y MEJOR SURTIDO ::::: LAS MAS GRANDES EXISTENCIAS
VENDEMOS MAS BARATO QUE NINGUNA CASA DEL PAIS

Con estas reformas empieza una nueva era de esta casa fundada en 1889 por su actual dueño

LUIS RAMALLO FIGUEREDO

Preços de suscripción
Badajoz, al mes, pesetas... 2'00
Fuera de la capital, trimestre... 7'00

Tomás Pulido y Pulido
Presurador de los Tribunales
ZEPES, 40
CÉCROS

CORREO DE LA MAÑANA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

PROCLAMACION DE CONCEJALAS POR EL ARTICULO 29 Y NOMBRAMIENTO DE CANDIDATOS

BADAJOS

La Junta del Censo proclamó ayer concejales por el artículo 29, a los señores siguientes:

Distrito 1.º.—Don Pedro López Doncel, demócrata.

Don Ramón Salas Jaime, conservador.

Distrito 2.º.—Don Antonio Gervas Cubilla, demócrata.

Don Joaquín López Alegría, maurista.

Don Manuel Rabanal Fidalgo, maurista.

Don Narciso Vázquez Torres, socialista.

Distrito 3.º.—Don Ramón Lorenzo Bigeriego Márquez, maurista.

Don Emilio Castellano Sánchez, demócrata.

Don Luis Pla Alvarez, demócrata.

Distrito 4.º.—Don José Porras Martín de Saavedra, maurista.

Don Paulino Cerezo Durán, demócrata.

Don Joaquín Vives Castrillón, conservador.

Distrito 5.º.—Don Emiliano Vacas García, maurista.

Don Lucas Sánchez Cuesta, ayalista.

Don Demetrio Medina Recio, conservador.

Distrito 6.º.—Don José María Aguilar Ambrona, albista.

Don José Jaramillo Guerra, albista.

Don Ramón Durán Cienfuegos, republicano.

Resumen

Mauristas, 5.
Demócratas, 5.
Conservadores, 3.
Albistas, 2.
Socialistas, 1.
Republicanos, 1.
Ayalistas, 1.

EN LOS PUEBLOS

Burguillos

Fueron proclamados concejales por el artículo 29, tres mauristas, dos conservadores y un liberal.

Zafra

En las elecciones para concejales se aplicó el artículo 29, resultando elegidos tres mauristas, dos demócratas y un conservador.

Los Santos

Por el artículo 29 fueron proclama-

dos concejales cuatro mauristas, cuatro demócratas y un romanonista.

La Albuera

Han sido elegidos concejales dos mauristas y dos demócratas.

Olivenza

Se aplicó el artículo 29. Fueron proclamados concejales tres socialistas, dos mauristas, dos conservadores, un demócrata y un romanonista.

Otros pueblos

También se ha aplicado el artículo 29 en los siguientes pueblos:

Villanueva de la Serena, Puebla de Alcocer, Higuera la Real, Valencia del Ventoso, Guareña, Villafranca de los Barrós, Zalamea de la Serena, Castuera, Campanario, Herrera del Duque, Alburquerque, Monesterio, Segura de León, Acechal, Casas de Reina, Talavera la Real, Hornachos, Fuente del Arco y Siruela.

Almendralejo

A las doce de la mañana del domingo se verificó sin incidentes la proclamación de candidatos para concejales.

Fueron proclamados:

Don Juan Espino, don Francisco Suárez, don Antonio Mariña, don Evaristo Anglé, don Francisco Anís, don Juan Francisco Giraldo, don José Montero de Espinosa, don Francisco Barrera y don Jaime Borreguero. Éstos los de un bando, como independientes, y del otro bando, con el mismo matiz político, o sea el de independierse, don

Francisco Amaya, don Juan Arias, don Faustino Zapata, don Francisco Barrera Godón, don Francisco Montero de Espinosa de la Barrera, don José Martínez Aranda y don Francisco Cabeza de Vaca Gutiérrez de Salamanca, marqués de la Colonia.

VIVOS FINOS DE JEREZ LA RIVA

A. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ
Macharnudo «LA RIVA» fino.
Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

POR TELÉFONO

Madrid, 30, 22'30 h.

Las Juntas Consultivas

Hoy se hicieron comentarios acerca de la cuestión militar, las cuales no tienen relación con el Arma de Infantería. Esta Junta sigue reuniéndose en su domicilio hasta el día 17 de febrero que, con arreglo a las nuevas disposiciones, pasará a una nueva dependencia del Ministerio de la Guerra.

La cuestión promovida entre los jefes y oficiales de Sanidad Militar a causa del destino del médico señor Ponte, quedó solucionada con su salida del Cuerpo.

Ahora parece ser que se trata de que vuelva a la escala activa.

CONFERENCIAS POLITICAS

(POR TELÉFONO)

30, 22'30 h.

El rescate de los prisioneros.—La Conferencia de Génova
Maura aprovechó el descanso de ayer para celebrar varias conferencias. Habló con el ministro de la Guerra y con Sánchez de Toca.

Cierra le dió cuenta de nuestra situación en Marruecos y de la cuestión del rescate de los prisioneros.
El día antes confirió el ministro de la Guerra con el delegado presidente de la Cruz Roja, señor Almeida, quien le dió cuenta de las negociaciones del rescate.

Parece ser que las dificultades subsisten.
También tenía que celebrar el señor Almeida otra conferencia con el ministro de Estado, señor Hontoria, del problema de los prisioneros en su aspecto diplomático.

El jefe del Gobierno conversó con Sánchez de Toca respecto al estudio de los temas que España ha de llevar a la Conferencia de Génova.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 30, 22'30 h.

Funerales por el alma de su santidad Benedicto XV

Esta mañana, en la iglesia de San Francisco el Grande, se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma de su santidad Benedicto XV.

El templo se hallaba adornado severamente.

A la izquierda del presbitero se colocaron tapices y en el centro un túmulo cubierto con paños de terciopelo y flecos de oro.

Una sección de alabarderos al mando del oficial don Ramón Ayllón daban la guardia.

A las once llegó el Rey.

Antes de entrar revisó una compañía del regimiento de León, que rindió los honores de ordenanza.

Además asistieron el infante don Fernando, el Gobierno en pleno, el arzobispo de Valladolid y los obispos de Osmá, Ciudad Real y Salamanca.

Habia representaciones de corporaciones y entidades: del Consejo Supremo, Tribunal de la Rota, Ordenes Militares, diputación de la Grandeza y Toisón de oro.

Dirigió la orquesta el maestro Ignacio Busca.

Ofició el Nuncio, ayudado por el obispo de Madrid-Alcalá.

Y pronunció una oración fúnebre el elocuente orador sagrado don Enrique Vázquez Camarasa.

Una batería de artillería hizo las salvas reglamentarias.

Las reformas de funcionarios

El subsecretario de la Presidencia refiriéndose al supuesto estudio de las reformas de funcionarios encomendada a los subsecretarios de Hacienda, Gobernación y Presidencia, manifestó que la única misión de ellos se refiere a la manera de aplicar a los empleados que lo sean con posterioridad al año 1917, los haberes pasivos que dicha disposición les negaba.

Por lo tanto, son inexactos los rumores que se han propalado estos días respecto a la supresión de empleados.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EN EL CAMPO DE LA FANTASIA

ESPECTRO

—¡Alto! ¿Quién vive?
—España.
—¿Qué regimiento?
—La Legión de los Héroes.

Deja el sol de lanzar sus abundantes rayos de luz y vida; vanse en pos de él la palidez crepuscular, la penumbra... La orografía adquiere su peculiar aspecto. Toda la vasta llanura del Garet, o lejanos macizos de Benibur y Quebdana van siendo silenciosamente invadidos por la oscuridad.

Próximos al campamento lanzan los chacales aullidos débiles y prolongados que agregan a la soledad inmensa de la noche una nota más de preocupación y de misterio.

Y en el cielo de las nebulosas, allá muy arriba, en el insomnante Cosmos, bien ajenos a las cosas de la tierra, siguen su marcha esplendorosa e inmutable infinitos seres diamantinos...

En las laderas del inmortal Monte Arruit, se desparrañan en líneas simétricas albas y ónicas tiendas de campaña, donde la mayor parte de los soldados descansan mientras el resto con sus fusiles—los más fieles compañeros—vigilan su sueño. Esta noche, como otras muchas, me ha correspondido estar de cuarto. ¡Qué delicada misión es esta! Cualquiera diría que la vida de tantos hombres puede estar a merced de la vigilancia que se descuida, del centinela que se duerme... Miro mi reloj que marca las doce. Los vigilantes; envueltos en los capotes, se pasean y sus siluetas negras, recortadas y silenciosas, se proyectan sobre el fondo estrellado del cielo. Yo también paseo recorriendo los puestos y el interior del campamento. Al llegar próximo al reducido me pareció sentir algo extraordinario.

—¡Alto! ¿Quién vive?—pregunté.
—España—respondió una voz prolongada, casi imperceptible...

—¿Qué regimiento?—volví a preguntar.
—La Legión de los Héroes—contestó la extraña voz.

Y cuando me disponía a pedir rectificación de aquella unidad, para mi desconocida, un ruido extraordinario me hizo enmudecer. La tierra pareció rasgarse para dejar paso a débil humareda de fragante olor a incienso y mirra. Entre ella surgió la ligera imagen de un soldado que brillantemente vestido ostentaba en la parte izquierda del pecho una cruz laureada.

Contemplé absorto unos momentos su figura aparecida de tan rara manera y por fin me decidí a interrogarle.

—¿Quién eres?
—El espíritu de los que fueron—dijo con voz queda—. Aproxímate. ¿Te inspiró miedo acaso?

—No—repuse vivamente, mientras me acercaba—. El alma del soldado que lucha en Marruecos; después de tantos horrores; tiene la sensibilidad embotada y su corazón templado en el peligro, no se arredra ante la muerte ni ante los muertos. Los vivos pueden que le inspiren más cuidado. Aquel horror ante los muertos ha desaparecido, ya nada nos asusta; vemos la vida y la muerte libre de prejuicios desde un punto real, filosófico... Bien pudiera decirse que atargada nuestra sensibilidad al malfático conjuro de la horrenda salvajada de hombres, hemos pasado a ser casi fieras.

Y ahora dime quién eres de manera que lo entienda y a qué has venido.

—¿No has reparado por ventura en las dos enormes fosas que hay próximas al reducho y donde yacen sepultas las víctimas de la España quiétesca, indolente y atávica? Pues allí pertenecemos. Mi espíritu que flotando en el espacio por un mandato irrecusable aparece en esta forma y tan sutil que a su través puedes observar los objetos, viene a exigir de tí contestación a tres preguntas.

—(1).... Dispuesto me tienes a ello.
—Dime, pues: ¿Cómo fué la reacción de mi patria ante la derrota? ¿Cuál vuestra conducta al castigar los traidores? ¿Será nuestro sacrificio estéril, completamente inútil la sangre derramada?

—La reacción—contesté—de España ante el desastre del 21 ha respondido a su nobleza legendaria evocando el recuerdo de grandeza de aquella otra España de la Independencia, de las Colonias...

Es inconcebible el inaudito esfuerzo

que representa haber tenido que improvisar acumulando en días lo que una indisculpable falta de previsión debió tener al servicio del Ejército. La nación toda, como un solo hombre, sintióse herida en su honor y esta herida hizo el milagro. Hombres y recursos pusieronse al servicio del Estado y miles de soldados cruzaron el Mediterráneo, pintada la incertidumbre en los rostros al presentir la magnitud del desastre y la triste suerte de sus hermanos.

Justamente, hoy hace seis meses que llegamos a Meilila. El espíritu de la tropa, no se enfibia ni decaía. Los intereses particulares, se subordinan al más sagrado de los intereses. Sentimos, como no, las aforanzas del hogar. ¿Qué padre a los seis meses de continuada lucha con la muerte que le acecha a cada paso no colmaría de besos a sus pequeñitos que, con su lenguaje de ángeles, asedian a su madre preguntando por el papá querido. arrebatado de manera tan brusca? ¿Qué hijo no estrecharía entre sus manos, lleno de emoción santa, las venerables cabezas de sus viejos, que constantemente gimen y rezan por la vuelta feliz del ser amado? Este sentimiento, a pesar nuestro, se sobrepone en el ánimo y más aquí en medio de peladas cordilleras, de dilatadas llanuras desprovistas en absoluto de arbolado; donde jamás se oye el susurro incomprensible del arroyo, ni el dulce roce del céfiro en las enramadas de sus fragantes orillas, ni mucho menos el canto melódico del incomparable ruiseñor que, en las poéticas noches de mayo y muy cerca del ser adorado, sabe a besos de amor...

Nuestra conducta con los traidores, más noble de lo que debiera ser; el que se somete lo hace sin condiciones, y el que no lo hace, mal lo pasa. Aquí todo canta guerra. Los aviones invaden el aire; en él se ensañaron; desde allí arrojan explosivos terribles que hacen temblar las entrañas de Marruecos y el alma ruín del sagaz rifeño. La tierra, invadida por miles de tus compatriotas, que rivalizan en la pelea... Muchos caen para no levantarse más; su sangre generosa riega este país miserable. Otros esperan serenos y decididos que les llegue el turno de sumarse en la inmortalidad a los inmolados...

Sólo me resta en este punto hacerte observar que el Ejército español, contando siquiera con mediados elementos, responde siempre; jamás dejó de ser digno de su historia esmaltada de hechos que son gloriosos timbres de nuestra raza.

Tu tercer extremo es más difícil de contestar; no sabemos si este desastre será ya el último que sufra España al recorrer la rampa de la decadencia indicada por algún prestigioso político; pues de persistir en el error, la independencia de España peligrará cuando nos encontremos ante un enemigo de regular organización y fuerza. Hoy, como ayer, los pueblos se mueven en el círculo de sus pasiones, sin que se vislumbre un futuro venturoso. La guerra, que comenzó por Cain, según nos cuentan, terminará cuando la tierra se canse de soportar el peso de esta Humanidad miserable.

Es cuanto puedo decirte.

—Está bien; quedo complacido y te doy las gracias, pero debo advertirte que si nuestro sacrificio resultara estéril, si la experiencia por lo ocurrido no fuera bastante a evitar nuevos desastres..., entonces la sombra de muchos miles de fantasmas como yo brotarían de las entrañas de la tierra erigidos, amenazadores, pidiendo cuentas con un gesto horrible, exigiéndolas con la expresión horrible de las sombras de los muertos.

Quise hablar más con el extraordinario personaje, mas no fué posible; la rosada claridad del alba fué desvaneciendo el fantasma y la fría realidad del presente reintegróme al mundo material, del que me había alejado unas horas.

MÁXIMO JIMÉNEZ,
Sargento del batallón expedicionario de Castilla.
Yarzan, 25-1-922.

OCASION

Automóvil Buic, cuatro cilindros, en perfecto estado y a toda prueba se vende en 4.500 pesetas.
Garage Plá, Badajoz.

ECOS DE CÁCERES MILITARES

Los subalternos del Estado

Reina gran entusiasmo entre los subalternos del Estado que prestan servicios en esta provincia, con motivo de la asamblea que la Sociedad general de Empleados subalternos del Estado va a celebrar en Madrid el próximo mes de febrero.

Anoche, y en el Sindicato Católico de esta capital, se reunieron estos modestos empleados para nombrar los delegados que han de llevar la representación de la provincia a dicha asamblea.

Entre los reunidos se cruzaron razonados discursos, acordando nombrar, por unanimidad, para este fin, a don Francisco Moreno, de Telégrafos, y a don Francisco Sellers, de Hacienda.

La opinión ve con gusto los justos deseos de estos servidores del Estado, por ser los únicos, quizás, que no han percibido beneficios, a pesar de la carnestia de los artículos de primera necesidad.

Esperamos que el Gobierno se haga cargo de la situación de esta humilde clase y la remunere con lo que necesita.

Natalicio

Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño la joven esposa de nuestro correlaconal en Cáceres, don Francisco Sellers Vallejo.
Enhorabuena, compañero.

“TIERRA EXTREMEÑA,” DON BENITO

MUY EN BREVE
5.ª PUBLICACIÓN y 4.ª PUBLICACIÓN
MEDELLÍN y MÉRIDA

Suscriptores honorarios, suscritores activos y anunciantes, recibirán oportunamente, los ejemplares que les corresponden.

Teatro López de Ayala

Hoy, martes, la notable película,
EL RECLAMO
interpretada por la bella actriz
MARÍA JACOLINI

Caja Rural de Badajoz

Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.
Préstamos hipotecarios personales y pignoratícios, 6 1/2 y 7 por 100 de interés.
Horas de Caja: de diez a una.
CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

Se traspasa parador fondo por atender a otro negocio. Pta. 47. Teléfono 417. Badajoz

El monumento a Morales

Cuando me encargaron que presentara un proyecto de monumento a Morales, para el campo de San Juan, ignoraba que hubiera hecho antes otro el insigne artista don Aurelio Cabrera, pues de haberlo sabido, los que me conocen no lo dudarán, no habría aceptado tan honroso trabajo. Y ahora, al tener noticia de esto, he de hacer constar rotunda y terminantemente, que mi proyecto queda relegado al olvido, pues hacerlo sería, primero, una falta imperdonable que cometería, y en segundo lugar, necia pretensión en mi querer hacer nada digno de rivalizar con cualquier obra de tan preclaro artista.

Y con lo dicho basta para quedar en el lugar que me corresponde.
CAVETANO MEJÍA.

360 PLAZAS CON 2.500 PESETAS

Auxiliares de Hacienda. Convocatoria anunciada. Exámenes en junio próximo. No se precisa título. Edad mínima, dieciséis años. Pueden presentarse señoras. Continúa la preparación a cargo de los señores Bardají, Lozano, Sánchez García, Romera y Vargas. Detalles y matrícula, COLEGIO DEL CARMEN.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no macha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3.50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiénica íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más económica de Badajoz.

Establecimiento de “El Candado,”

Almacén de ferretería al por mayor y menor
Plomo en lingotas, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mocheros. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acetileno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas extrarápidas para fotografía.
José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10
BADAJOZ

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad los siguientes documentos:

Al Capitán general se da cuenta de la incorporación del soldado del regimiento de Castilla, Manuel Real, a su Cuerpo, una vez terminada la licencia que disfrutaba.

A la misma autoridad se remite instancia documentada de doña Ana Ruiz, viuda del teniente don Manuel Blanco, que solicita pensión.

A los interesados, recibos de cartas de pago de 500 pesetas de Francisco Montán Merchán, Eugenio Rubio, Ramón Sánchez y Ezequiel e Ignacio Seo Núñez, que solicitan los beneficios del artículo 267.

Item de 1.000 pesetas de Antonio Sánchez Giles, que solicita los del 268. Item de 250 pesetas de José Rico Rico, que solicita los del 267 y 271.

Al Capitán general remítense instancia documentada del soldado del cupo de instrucción perteneciente al regimiento de Gravelinas, Antonio Mateos Martín, que solicita trasladar su residencia a París.

Al alcalde de Valdeorres recibo de carta de pago de 1.000 pesetas, para su entrega a Nicomedes Ruiz Llanos.

Al ídem de Santa Marta se le interesa participar al vecino de aquella localidad, Sofero Rafael Sánchez, que los destinos civiles que solicita no han sido aún adjudicados y que su instancia se cursó el 29 del corriente, como está prevenido.

A Gravelinas se remite pase para que el cabo de ese regimiento Antonio Rivas y dos soldados marchen a incorporarse en Melilla al batallón expedicionario.

Al alcalde de Valverde de Mérida se remite recibo de carta pago de 1.000 pesetas para su entrega a Pedro Hernández Sánchez.

El jefe de la Caja de Recrutadas de esta capital, instancia decretada de Pedro Hernández, por el que se le conceden los beneficios del artículo 268.

A Castilla, traslado de escrito por el que se contesta a la consulta que hizo sobre relevo de cabos que prestan sus servicios en las oficinas.

A Gravelinas, pase para que el soldado Fernando Dulce y cinco más, marchen a Madrid de ordenanzas en la Capitania general.

Al mismo regimiento pase para que doña Enriqueta Ruiz y López, acompañada de sus tres hijas, marchen a Málaga en uso de los beneficios que concede la Real orden circular de 6 de septiembre próximo pasado, por encontrarse su esposo el capitán don Tomás Álvarez Arenas en el batallón expedicionario de Gravelinas.

A Castilla ídem ídem que el cabo del mismo Cipriano Santos y diecinueve soldados marchen a incorporarse al batallón expedicionario en Melilla.

Al alcalde de Los Santos de Maimona se remite oficio sobre prórroga de un mes de licencia por enfermo al alférez del regimiento de infantería Galicia don Cayetano Carrasco.

A Gravelinas, ídem ídem para que el teniente coronel del mismo don José Ibáñez García, pueda marchar a Salamanca a incorporarse a la demarcación de reserva de dicha plaza, a la que ha sido destinado.

A Gravelinas, ídem ídem el capitán del mismo don José Castelló del Olmo marche a Ceuta a incorporarse a las fuerzas Regulares indígenas.

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDA

Melchor de Evara, 53.—Badajoz
La casa que mejor compra y más barato vende.
Marcos en billetes a 4'50 pesetas 100.
Coronas a 3 pesetas 1.000
Compra duros a 9.500 reis.

Usted está inapetente
y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.
Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:
El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Mas de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rehace usted todo frasco donde no se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

DE ALMENDRALEJO

De sociedad

Felizmente dió a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo don José Martínez Aranda.

Tanto la mamá como el nene gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

—Se encuentra enferma de cuidado doña Petra Pérez.

Mucho celebráramos su mejoría.

—De nuevo se hizo cargo de la plaza de campanero el joven Nicolás Pérez Sánchez.

Nos alegramos haya vuelto a ocupar el cargo.

—Regresó de una cacería don Carlos Brioso.

—Hemos tenido el gusto de saludar al capitán de Estado Mayor señor Salcedo.

—Se encuentra mejor de la enfermedad que padecía la hija menor de nuestro buen amigo el conocido industrial don José Espino.

Para el señor Alcalde

Hace tiempo sostenemos una campaña muy justa con el fin de que se cumpla el artículo 82 del reglamento de Matadero; a pesar de ser legal, no hemos visto aún poner remedio a él, señor Alcalde, lo cual da lugar a lo acaecido el día 24, que se sacrificaron dos cerdos en nuestro Matadero con istocero celuloso, cuyas carnes iban a ser vendidas en nuestra plaza como si fuesen buenas, pues se había permitido oficialmente la venta, no sucediendo afortunadamente así por llamarle la atención a un señor y éste a nuestro querido amigo don Pablo Sánchez Pérez, veterinario, el cual hizo ver claramente la enfermedad citada, aconsejando el decomiso total de la carne.

Creemos que nuestro Alcalde verá que no sobra razón para ya no rogar se cumpla el reglamento, sino exigirlo, pues es de conciencia.

Esperamos que nuestro digno Gobernador tome parte en el asunto.—Figarillo.

JESONES GALLARDO
PÍDANSE EN TODAS PARTES
Teatro López de Ayala
Servicio de restaurant y ambigü para los cuatro grandes bailes de máscaras, en el Carnaval; se admiten proposiciones por escrito al señor gerente.

WEINHAGEN
Máquina para hacer medias, alemana. La más conveniente para trabajar en casa. Insusceptible por su construcción y belleza de trabajo.
Depositarío: Gustavo Weinhagen, Barcelona, Apartado 521.—Para informes en Badajoz: Don Lorenzo Ayllón, Chapín, 22.

MOTOR A GAS
Se vende motor a gas pobre, marca «Koerting», usado, 25 caballos, completo con fábrica de gas, propio para uso eléctrico.
Además un compresor y un molino con piedras francesas.
Para detalles, diríjanse a Otto Reinhardt, Apartado 98, Sevilla.

Un regalo al Alcalde
Deseamos que el señor Alcalde pase esta noche por la calle Martín Cansado, en el trozo comprendido entre la de Moreno Nieto y Ramón Albarrán, en que la oscuridad es absoluta por no existir un solo foco de luz de los que en tiempo hubo, como consecuencia de la obra realizada para abrir una puerta en la pared del Seminario o por otro cualquier accidente, y esperamos orden lo conveniente para que los vecinos de aquella calle y los que por ella han de transitar lo hagan sabiendo dónde ponen los pies.

LEYÓ seguidamente la poesía «Los pastores de mi abuelo», con un gran dominio.
Una ovación estalló al final de su disertación y lectura de poesía.
El señor Almada se levanta para hacer el resumen del acto, estando en ello muy acertado y siendo muy felicitado por su triunfo en la organización del acto.

J. L.
COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

PORTUGAL

DIMITE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA?

(POR TELEFONO)

Lisboa.—Otra vez vuelve a ser tema preferente de los comentarios políticos la renuncia que de su alto cargo piensa hacer el presidente de la República, doctor don Antonio José de Almeida.

Se dice insistentemente que el jefe del Estado está dispuesto a presentar al Parlamento, en una de sus primeras sesiones, la dimisión de su investidura de magistrado supremo del país, fundando su decisión en la falta de salud.

Informes de buen origen aseguran que la pretendida falta de salud es un pretexto solamente.

Lo que intenta con pedir su dimisión el señor Almeida es someter a la sanción de los representantes en Cortes su conducta durante los últimos acontecimientos. Si el Congreso de la República no considera constitucional aquélla, entonces llevará a efecto su propósito con carácter irrevocable.

En el caso en que las circunstancias fueren al Presidente a abandonar su elevado cargo, el señor Almeida dirigirá un manifiesto al país, en tonos bien diferentes de aquel otro que hubiera publicado si hubiese renunciado cuando hace algún tiempo pensó hacerlo.

Tintas.—Se ha recibido en la papetería del CORREO DE LA MAÑANA, tinta a una peseta el litro. Esta tinta en polvo, marca «Perfecta», es la más económica y mejor de todas las conocidas.

También hay tinta especial para lamparas.

Las hay de todos colores. Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

Un niño que va para ladrón

Es la segunda que hace. Recordarán nuestros lectores que en tiempos pasados dimos cuenta de una pequeña historia comedia por el niño de diez años Diego Morán Rodríguez, quien aprovechando la ausencia de una vecina le quitó 20 pesetas, con las que se dio durante unas horas una vida de príncipe asiático.

De aquella «primera salida» no sabemos cómo quedaría; pero no debió ser muy grande el escañamiento por cuanto no se ha hecho esperar la reincidencia.

De nuevo el niño Diego ha probado las felices disposiciones que saca para apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

En los hornos de San Roque, llamados de Correa Suárez, y mientras el guarda de los mismos habiase ausentado del chozo que le sirve de albergue, Diego Morán se apoderó de 8'50 pesetas, una petaca repleta de tabaco y otras bagatelas que guardaba aquél en los bolsillos de la americana allí colgada.

El precoz ladronzuelo esta vez ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

[Aquí del ideado Reformatorio]

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO «DELOR»

Jerez de los Caballeros (Badajoz)

Director: PROFESOR GERMAN ORDOÑEZ LIMA

CORRESPONDENCIA TELEGRÁFICA: «DELOR»

Rapidez en las consultas y análisis

Ganaderos Veterinarios

Usad nuestra vacuna curativa y preventiva contra la pulmonía contagiosa del cerdo, única eficaz contra dicha enfermedad, elaborada por nuestros procedimientos originales, de resultado seguro en las piaras atacadas, y como preventiva les confiere energía y duradera inmunidad.

Esta autorizada su elaboración y venta por el Ministerio de la Gobernación, con fecha 28 de enero de 1921, y corroborada su eficacia por numerosas pruebas.

También le ofrecemos otros productos de eficacia probada para combatir las epizootias del cerdo, dándole a continuación los siguientes precios:

Vacuna preventiva y curativa, frasco de 100 cjc para 25 a 75 cerdos, según edad, 26 pesetas.

100 cjc Suro vacuna contra el mal rojo y 5 cjc 1.ª y 5 cjc virus para la 2.ª, para 22 cerdos, 18 pesetas.

Vacuna pura contra el mal rojo, para 40 cerdos, 10 pesetas.

Los gastos de envío serán de cuenta del cliente. Descuento a los ganaderos en la vacuna pura contra el mal rojo; si consumen también vacunas contra la pulmonía contagiosa del cerdo, 20 por 100.

Para mayor facilidad y prontitud en servir los pedidos tenemos depósito de nuestros productos en BADAJOZ, Prim, 15, casa de DON VICTORIANO LOPEZ, a quien se pueden dirigir los encargos.

MATIAS VILLEGAS GIL

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER

C. PRÍNCIPE ALFONSO, 14.-ALMENDRALEJO

Consulta todos los domingos en BADAJOZ, de once de la mañana a tres de la tarde, en el HOTEL PALACE (antes LA FAVORITA).

Sección gratuita de reconocimiento de embarazadas.

GRANJA DE TORREHERMOSA

LA FIESTA DEL PATRON

Por la mañana.—En la ermita del santo

Dispuestos a cumplir debidamente con nuestros deberes reportiles, comenzamos por visitar la ermita del santo, donde a las diez y media se celebró la solemne función religiosa con escasa concurrencia de fieles, pues hasta nuestras respetabilísimas autoridades dejaron de asistir.

El panegírico de la fiesta, a cargo del cultísimo párroco de ésta, señor Sánchez y Rubio, fué lo más saliente de ella, pues nuestro digno párroco, que tan acreditada tiene sus dotes oratorias, no desaprovechó la propicia ocasión para lucirlas una vez más al exponer las vicisitudes que el glorioso soldado de Cristo, San Sebastián, sufrió durante su vida, toda llena de ejemplos a imitar y de sublimes virtudes. El señor Sánchez y Rubio estuvo acertadísimo de palabra en toda ocasión y su admirable plática mereció los más calurosos plácemes de los fieles que le escucharon.

Por la tarde.—Agua va... Nada digno de anotar hubo durante la tarde que no fuera agua, mucha agua, pues hasta bien entrada la noche llovió copiosamente, refugiando al público jaranero en los cafés y tabernas, que se vieron concurridísimos. El anunciado partido de foot ball hubo, por esta causa, de suspenderse, y lo mismo la verbena que se celebrara en los alrededores de la ermita.

Por la noche.—En el salón de la plaza.—Cinema X

La empresa Grueso ofreció en esta noche un selectísimo programa para dos grandes secciones de cine, la primera a las siete y media y la segunda a las nueve y media.

Con tal motivo el salón de la plaza vivió en esta noche muy concurrido.

El espectáculo fué ciertamente un éxito, pues la pantalla proyectó entre otras interesantes cintas la de serie «Dollares y Francos», cuyos episodios despertaron la natural emoción de la concurrencia, que aplaudió entusiasmada. El próximo domingo terminará la serie de esta importante película y, muy en breve, el señor Grueso nos promete presentar otras de mayor interés y emoción, entre ellas la famosísima que tanto éxito alcanzó en Madrid en cuantas veces se proyectó, La moneda rota.

El baile del Circulo

De intento hemos dejado para el final, concediéndole sección aparte y preferente, al baile que esta noche se celebró en el Circulo de Recreo.

Un éxito, un clamoroso y definitivo éxito, fué el susodicho baile para sus jóvenes organizadores, y muy especialmente para el presidente, don Claudio Moreno, que fué el alma del mismo y para quien nuestros aplausos no tienen límite. Insuperable, ni más ni menos. ¿No le parece así al amigo Rebollo?

Tarea difícil en extremo sería detallar el sinnúmero de beldades que nos alegraron la existencia en aquellos momentos de la alegre fiesta. En nuestro carnet, sin embargo, aparecen los nombres de algunas señoritas. ¿Cómo mostrar, si no, la belleza e importancia de esta fiesta? Así, anotamos a las encantadoras Andrea Juez, Presentación y Encarnación Carrillo, Ana González, Encarnación Jorquez, Rosario Guisado, Isabel Corvillo, Encarnación Barragán, Dolores y Carmen Galán, Josefa Corvillo, la divina preciosidad de Rosario Martínez, y, finalmente, a las simpatísimas Carmen y Encarnación Tapia, Trinidad Abril, Remedio Santiago, Fidéla Asencio, Maravilla Mármol, Ernestina Espinal, Josefa y María Carrizosa y Amparito Martínez (estas tres últimas del vecino pueblo de Azuaga).

Que me perdonen las que por olvido haya dejado de consignar, pues yo quisiera recordarlas todas, pero ¡fueron tantas!

Del sexo fuerte vimos a Martínez (L.), Chamorro (M.), Vizute (J. y C.), Plaza (M.), Moreno (G.), Gómez (P.), Castelo (A.), Gírol (L.), Juez (A.), Molina (M.), Cano (R.), Rudilla (M.), Corvillo (M.), Ruiz (F.), Calero (F.), Gisbert (A.), Gaisete (A.), Grueso (E.), Moreno (A.), Gómez-Montero (F.), Carrizosa (E.) (estos tres últimos de Azuaga), y otros que no podemos recordar.

La música, a cargo del formidable pianista señor Piecho, fué un verdadero portento de exquisitez.

El suntuoso y elegante baile terminó a las primeras horas de la mañana, y nada más queda por decir.

Resumen

El baile del Circulo, y nada más que el baile del Circulo. A esto queda reducido cuanto hubo de notable en la celebrada fiesta del santo patrón del pueblo. Y hasta otro año si Dios quiere.—Aclarado.

27-1-1922.

GANGA

Vénde automóvil Dion Bouton, 10 H-P, cuatro cilindros, tipo torpedo, seminuevo, en 9.000 pesetas, garantizando su ajuste y a toda prueba. Garage Plá. Badajoz.

JOSE JIMENEZ GARCIA

TRANSPORTES AL PENSAMIENTO

San Pedro Alcántara, 1 y 3. Teléfono 255

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS MIENTRAS BEN CHELALI Y TRES MIL DE LOS SUYOS PIDEN CONDICIONES PARA SOMETERSE, LOS REBELDES TIROTEAN LA POSICION DE DAR-DRIUS, CAUSANDONOS ALGUNAS BAJAS

(POR TELEFONO)

31, 1'30 h.

Provisiones

Melilla.—Volvió a salir para Alhucemas, con provisiones para los prisioneros, el vapor Juan de Juanes.

Servicio restablecido

Melilla.—Ha quedado regularizado el servicio de automóviles con Uxda.

Suscripción para un monumento

Melilla.—Ha quedado abierta la suscripción para erigir un monumento a los héroes de Monte Arruit.

En honor de la duquesa de la Victoria

Melilla.—La Junta de Arbitrios entregará a la duquesa de la Victoria un artístico pergamino como homenaje del pueblo de Melilla a la meritoria labor realizada en los Hospitales por tan aristocrática dama.

Amalga el temporal

Tánger.—El temporal ha amainado bastante, por lo que ya se han podido reanudar las operaciones en los muelles.

Una lápida honorífica

Melilla.—Existe el propósito de hacer una lápida en la que consten los nombres de todas las damas enfermeras que han venido prestando sus cuidados a los enfermos y heridos desde el principio de la campaña.

Las operaciones siguen suspendidas

Tetuán.—Continúan suspendidas las operaciones, creyéndose que esto obedece a que aún no han terminado las negociaciones entabladas para la sumisión del Raisuni.

Detalles del bombardeo de Bu-Ermana

Melilla.—El viernes se celebraba zoco en Bu-Ermana, viéndose muy concurrido. Las escuadrillas de aviación habían recibido orden de bombardearlo intensamente, y para evitar se apercebieran los cableños, todos los aparatos entraron en Beni Said por la costa.

Lanzadas las primeras bombas con gran puntería, comenzó el pánico y la dispersión entre los indígenas. Los demás aviones pudieron completar la obra de castigo. Ochenta bombas estallaron en el zoco y sus avenidas, sembrando la muerte y la desolación.

Dicen los observadores que pudieron apreciar por la limpidez de la atmósfera los estragos causados y suponen, con sobrado motivo, que han hecho algunos centenares de bajas.

En la orilla izquierda del Kert y en las proximidades de su desembocadura se celebraba otro zoco de pescado, que recibió también algunos proyectiles. Uno de ellos hizo explosión en un cábaro lleno de moros, todos los cuales perecieron.

El castigo inflingido a los Beni Said les hará deponer su actitud y recaptar a los que todavía se muestran intransigentes.

Contingentes enemigos bombardeados por los aeroplanos

Melilla.—En la mañana de ayer salieron dos de las escuadrillas de aviación, efectuando vuelos sobre la zona insometeda.

Como observaran la existencia de concentraciones rebeldes en la desembocadura del Kert, arrojaron bombas con tan certera puntería que se vio a los rebeldes alejarse precipitadamente del lugar donde se hallaban, sin retirar los muertos y heridos que sufrieron.

Rebeldes dispersados

Melilla.—Las fuerzas de Intendencia que se hallan destacadas en la posición de San Juan de las Minas fueron hostilizadas por varios rifeños, los cuáles fueron bien pronto dispersados.

Por nuestra parte sólo se registraron algunos mulos muertos.

Sensible accidente

Melilla.—Durante la madrugada, el soldado Epifanio Sitar Gascón se alejó del campamento del zoco de Arbaá de Arkemán, donde se halla destacado, y confundido con un moro, el centinela de dicha posición hizo fuego, hiriendo a Epifanio en la cabeza.

En aquella enfermería fué curado el referido soldado, de una herida de pronóstico reservado.

Parte de Guerra

Según participa el alto Comisario desde Tetuán, no ha ocurrido ninguna novedad durante el día en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

Las primeras noticias de la sumisión de Ben Chelali

Melilla.—Al conocerse la noticia de que el jefe moro Ben Chelali había conferenciado con el coronel Riquelme pidiéndole condiciones para someterse, fué grande la expectación y la ansiedad por conocer detalles de la entrevista.

Posteriormente se supo que había pedido condiciones para someterse y piensa venir a la plaza acompañado de 3.000 moros más que con él se someten a España, figurando entre ellos el chef Rker, jefe de la cabila de Beni-Irur.

El interés que ha despertado esta noticia, es enorme. A causa de la censura no se pueden ampliar las noticias de esta sumisión.

Otros detalles

Melilla.—Se conocen más detalles relacionados con la sumisión de Ben-Chelali.

Este, acompañado de varios jefes guelays, expuso ante el coronel Riquelme sus deseos de regresar a la zona española y le rogó que dijera las condiciones que España habría de imponer en el caso de que accediera a su pretensión.

El coronel Riquelme dijo que por ahora se impone la condición de hacer entrega de un fusil por cada hombre que se someta, así como la obligación de restituir cuantos objetos tengan pertenecientes a españoles.

Esto es lo que se exige por hoy, sin perjuicio de las condiciones que se impongan después.

Ben Chelali trató de adquirir noticias del general Navarro y de los demás que con él están prisioneros, y después hizo un relato de su intervención a raíz de los sucesos para demostrar que la actitud que adoptó era la única posible que cabía adoptar ante la fuerza de las circunstancias.

Recordó que prestó auxilio al general Navarro y a otros prisioneros, llevándolos a su casa y dándoles el trato que les correspondía.

Luego Ben Chelali hizo entrega a Riquelme de unos prismáticos que pertenecían al general Navarro y de varias sortijas y objetos de oro y plata pertenecientes a otros prisioneros, quienes le habían dejado todo aquello en calidad de depósito.

También hizo entrega de dos carpetas con importantes documentos pertenecientes al comandante de Estado Mayor que está prisionero, señor Sensori.

Descubierta

Melilla.—En Baten las fuerzas salieron de descubierta encontrando un cañón y un aligbe, que fueron traídos a la posición.

Sumisiones

Melilla.—Se espera que en breve harán actos de sumisión numerosos núcleos de rebeldes pertenecientes a M' Talza, figurando entre ellos un hijo del jefe moro Kar Amar.

Dar-Drius es tiroteado

Melilla.—Los moros comenzaron en las primeras horas de la tarde a tirotear la posición de Dar-Drius, sin que en un principio se le diera importancia a tal acto de hostilidad, pero a última hora de la tarde la hostilidad adquirió caracteres más serios, hasta convertirse en un nutrido fuego que duró hasta la una de la noche.

Nuestras tropas hicieron frente a los rebeldes, causándoles gran quebranto.

Nosotros tuvimos varias bajas, entre las que figuran un oficial y algunos cantineros, dos de los cuales resultaron muertos.

Concentración

Melilla.—Después del combate de Dar-Drius los moros se han corrido hacia Ulidak, donde van a concentrarse para continuar la resistencia. Los aeroplanos volaron hoy sobre los sitios en que se observan las concentraciones, arrojando numerosas bombas.

BOLSA DE MADRID

(POR TELEFONO)

30, 22'30 h.

Table with financial data including Fondos públicos, Amortizable, Cédulas Hipotecarias, Acciones, and Cambio Internacional. Columns include various securities and their values.

El nuevo Pontífice debe ser elegido en esta semana

(POR TELEFONO)

En el Cónclave predominará la tendencia de elegir un Papa que sea el continuador de la obra de Benedicto XV

Roma.—El Osservatore Romano notifica que el Cónclave comenzará el día 2 de febrero, pero en los círculos bien informados se cree que será aplazado por veinticuatro horas a fin de que todos los cardenales lleguen a Roma a tiempo de asistir a la reunión.

Se calcula que tres o cuatro votaciones bastarán para la elección del nuevo Pontífice, no debiendo prolongarse la reunión del Cónclave más de dos días.

La impresión general es que en el Cónclave predominará la tendencia de elegir un Papa que esté dispuesto a ser el continuador del programa de Benedicto XV.

La elección, según todas las probabilidades, recaerá en un cardenal italiano, pero no del grupo de los intransigentes; por cuanto hay una tendencia muy acentuada para una inteligencia definitiva con la corte italiana por la convicción que se va apoderando de todos de que no es posible restaurar el poder temporal. Hasta entienden muchos que esa restauración sería inconveniente para los intereses de la Iglesia.

E. F. G., COMISIONISTA

CENTRO DE CONTRATACION

Compraventa en comisión de toda clase de artículos

10, Moreno Nieto, 10.—Badajoz

MAGISTERIO NOTICIAS

Sección administrativa

A la Ordenación de pagos se remiten las nóminas de los haberes correspondientes al mes de enero.

Al mismo Centro se remiten las nóminas de adultos del mes actual y las extraordinarias de diferencias del partido de Llerena correspondientes al ejercicio económico de 1920-21.

A la Dirección general se remiten relaciones de maestros y maestras de la tercera serie que ejercen en esta provincia.

A don Manuel García, de Villafranca de los Barros, notificándole resolución de la Dirección general relativo al concurso.

Al maestro don Augusto Modesto Vázquez, de Fuente del Maestre, pidiéndole la hoja de servicios para unir a su instancia de plenitud de derechos.

Al subsecretario de Instrucción pública remitiendo certificación negativa de la subasta de las obras de consolidación y reforma del Instituto General y Técnico de Logroño.

A don José Sánchez, de Villalba de los Barros, se le remite credencial de maestro interino de la escuela de Navas del Madroño (Cáceres).

Se vende la casa número 15 de la calle Santa Lucía. Darán razón en la misma.

Perito agrícola.—El titulado don Emilio Díez Román ofrece sus servicios para toda clase de trabajos relacionados con esta carrera. Concepción, 25, pral. Se necesita dependiente de farmacia con buena práctica para don José Martínez, Villanueva del Fresno.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas cuarenta y ocho horas:

Fallecidos.—Ramón Támez Pez, de sesenta y ocho años, bronquitis crónica. Peñas, 19.

Manuel Llano Jiménez, de setenta y ocho años, enterocolitis crónica. Hospital civil.

Martín Asunción González, de dieciocho meses, bronquitis gripal. Serano, 45.

Ignacio Alfonso de la Rosa, de sesenta y cinco años, septicemia. Plaza de San José, 39.

Estéfana Guillén Barquero, de setenta y cuatro años, senectud. Ancianos Desamparados.

Ramón Jiménez López, de once meses, meningitis fímica. Menacho, 54.

Andrés Pérez Romero, de cincuenta y seis años, cáncer en el estómago. Hospital civil.

Antonía Pereira Muñoz, de tres días, debilidad congénita. San Atón, 19.

Nacidos.—Manuela Lozano Guillén. San Pedro Alcántara, 15.

Eusebio Carrón Royo. Espronceda. Casimiro Rodríguez Reina. Cristóbal Oudrid, 28.

José Trenado Aguilera. Macón, 21. Juana López García. Inclusa.

Dolores Cortijo Grande. Salmerón, número 89.

Soledad Rico López. Joaquín Sama, número 43.

Matrimonios.—Marcial Venancio Soto, con Isabel Mera Sánchez. Antonio Martínez Pinelo, con Juana de la Cruz Carretero.



SE VENDE una jardinera de ocho asientos, seminueva. Informes: Echegaray, 18, Badajoz.

Elpidio Solís Borrellá Procurador y Agente de Negocios Arco del Rey, 2

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS DE SOCIEDAD HACIENDA

Madrid, 30, 22'30 h.

Recepción de un académico

Con la brillantez tradicional tuvo lugar hoy en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales el acto de recepción del nuevo académico de número el ex ministro don Amalio Jimeno.

El receptor le leyó un concienzudo trabajo acerca de «La Imperfección y defectos del organismo humano».

Le contestó el académico don Darío Cortazar.

Asistió al acto un numeroso y distinguido público, entre el que figuraban bellas damas.

En provincias no pasa nada

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas por ausencia del ministro, que tampoco pudo asistir a los funerales por el sufragio del alma de Su Santidad, que se celebraron en San Francisco el Grande.

El señor Montes Jovellar dijo que el Consejo de ministros se celebrará hoy a las seis de la tarde.

De provincias manifestó que no ocurría nada.

Nuevo senador

Ha sido elegido senador por Orense el ex ministro señor Suárez Inclán.

Los derechos de importación del café y del cacao

En el Ministerio de Hacienda se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Ha circulado en la Prensa estos días la noticia de que en el Consejo de ministros últimamente celebrado se estudió la importación del café, cacao y otras materias comprendidas en el capítulo de coloniales, introduciendo modificación en los derechos.

La noticia es inexacta, y como pudieran sufrir graves perjuicios los interesados a realizar sus operaciones, la Junta encargada de estudiar los derechos arancelarios manifestó que respecto a la partida que se refiere a estas materias no será definitivamente señalada por el Gobierno hasta unas horas antes de promulgarse el arancel.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Maura a la entrada manifestó que el Consejo sería de larga duración porque había muchos asuntos de que tratar.

Cierva dijo que se hallaba mejorado y confirmó que el Consejo se ocuparía de la cuestión de Marruecos.

Cambió, contestando a los periodistas que le preguntaron acerca de los rumores que corrían sobre disminución de personal del Estado y supresión de los excedentes, respondió que era una tontería que no valía la pena de rectificarla.

Los demás ministros llevaban expedientes de trámite.

El ministro de Estado celebró una conferencia con el jefe del Gobierno. El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Consejo, después de despachar varios expedientes de trámite de distintos departamentos, trató de los asuntos pendientes, principalmente de la cuestión de Marruecos.

Hontoria, bajo palabra de honor, dijo a los periodistas que no se había tratado nada de la cuestión económica con Inglaterra.

Únicamente se estudió bajo el aspecto político, militar y económico del problema de Marruecos.

El ministro de la Gobernación, que se sintió indispuerto, se retiró a su casa.

El conde de Coello, preguntado acerca de la cuestión del Hospital de Salamanca, manifestó que había hablado con el Presidente y con el ministro de Instrucción, sin llegar a un acuerdo.

No hay tal crisis

El jefe del Gobierno recibió la visita de algunos periodistas que pretendían saber la veracidad de los rumores de crisis que habían circulado.

Maura se mostró muy extrañado, negando que tuviesen fundamento.

Cierva continúa sin decir nada

Cierva, interrogado por los periodistas a la salida de San Francisco el Grande, dijo que no podía decirles nada, porque seguía castigado a silencio durante diez años.

Manifestó que ayer pasó el día en el Ministerio, dedicado al estudio del presupuesto de Guerra.

Añadió que en Marruecos no había novedad.

El martes irá el alto Comisario a Melilla, pero no es cierto que venga a Madrid.

La reclamación de Inglaterra

La reclamación de Inglaterra respecto al carbón, se ha reducido a una simple advertencia amistosa hecha por el embajador respecto a que los derechos de importación del carbón constituiría la base para otros productos.

Con este motivo se llevarán a las Cortes dos proyectos relativos al carbón.

Romanones ausente

Marchó a su finca de «Miralcampo» el conde de Romanones, que regresará hoy a Madrid.

Conferencia

El ministro de Hacienda, señor Cambó, celebró una extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

Allendés trabaja

Hoy se reunió en el Ministerio de Hacienda el Consejo Superior Bancario, presidido por el señor Allendés.

Descarillamiento

Comunican de Barcelona que a consecuencia del descarillamiento cerca de Lérida resultaron 18 viajeros y cuatro empleados heridos.

La vía se hallaba cortada en una distancia de 200 metros.

Cuatro vagones resultaron destrozados.

Los daños son importantes.

Huelga resuelta

En la fábrica de tejidos e hilados de Soldevilla, ha quedado solucionada la huelga.

Lerroux y los radicales

No se ha solucionado la cuestión pendiente entre las Juntas radicales y Lerroux, con motivo de los candidatos a concejales nombrados por el jefe.

En Madrid hay 335 ciudadanos que quieren ser concejales

El acto de la proclamación de candidatos se celebró en Madrid sin ningún incidente.

Para ocupar 24 vacantes de concejales fueron proclamados 335 candidatos, muchos de ellos para efectos de apoderación.

Sin embargo, descontando éstas, lucharán en las elecciones que se celebran el próximo domingo de febrero, 200 candidatos.

Madrid, 31, 1'30 h.

Los abogados y el juego

Barcelona.—Varios abogados piensan pedir que el Colegio trate de una proposición en la que se ruega que se determine si está permitido o no oficialmente el juego, para adoptar después los acuerdos procedentes.

Un complot descubierto

Barcelona.—En Tarrasa se ha descubierto un complot que estaba preparado contra un alto político barcelonés.

Ha sido detenido un individuo llamado Juby y otros complicados.

Se hunde el techo de un cine. 12 muertos y 250 heridos

Washington.—El sábado por la no-

Comentarios políticos y alarmantes rumores

Después de la celebración del Consejo de ministros, circularon rumores asegurando que la reunión ministerial había tenido una extraordinaria importancia, pero no hay nada seguro para poder afirmar que dichos rumores tuviesen fundamento cierto.

Por personas que se hallan cerca de los ministros, se dijo que éstos volverán a reunirse uno de estos días de la semana actual para tratar de asuntos de Marruecos y de cuestiones de índole internacional.

Los ministeriales aseguran que no había motivos en estos momentos para que pudiera producirse alarma política.

A pesar de estos optimismos, los rumores insistían, relacionando los motivos de la alarma con la situación del ministro de la Guerra, pero como ya se dice antes, el fundamento de estos rumores no ha podido ser comprobado.

Aún no hay acuerdo entre los radicales

Barcelona.—Aún no se ha llegado a un acuerdo entre Lerroux y los elementos radicales para la designación de candidatos que han de tomar parte en las próximas elecciones de concejales.

Detención

Barcelona.—En Tarrasa ha sido detenido José Carbó, individuo de pésimos antecedentes, complicado en varios delitos de carácter social.

En el registro practicado en su domicilio fueron encontrados documentos comprometedores, armas y municiones.

Muertos ilustres

Roma.—Falleció el poeta y senador Giovanni Verga, Ha muerto a los ochenta y un años. Era natural de Catania (Sicilia).

—En Londres ha muerto el compositor italiano Luigi Denza. Era muy conocido por sus numerosas canciones populares napolitanas, como la titulada *Funilare-Funilare*.

—Comunican de Lisboa que ha muerto el obispo de Angra, don Manuel Damasceno da Costa, víctima de un síncope cardíaco.

UNA ACLARACION

REMITIDO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: Como agradecimiento a la reseña que en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, se hace de la causa por homicidio del Juzgado de Villanueva de la Serena celebrada ayer en esta Audiencia, nos interesa hacer constar públicamente: Que a preguntas de las partes, respondimos que la lesión tal y como se describe en el sumario, debe ser clasificada entre las que pueden curar en un plazo no mayor de treinta días, y que de las varias probabilidades por las cuales no se realizó este pronóstico, podía señalarse la falta de medios de curación, dejando siempre a salvo la suficiencia profesional de los médicos de asistencia.

Dándole a usted las más expresivas gracias, se reiteran muy suyos afectuosos y atentos ss. ss. q. e. s. m.,

G. MARTINEZ,
CAYETANO RODRIGUEZ,
Badajoz, enero 28 1922.

TRASPASO

por traslado de residencia, en ventajosas condiciones, establecimiento de tejidos, confecciones y paquetería.

Informes: Ana Perpiñán, en Don Benito (Badajoz).

UNA ACLARACION

REMITIDO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: Como agradecimiento a la reseña que en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, se hace de la causa por homicidio del Juzgado de Villanueva de la Serena celebrada ayer en esta Audiencia, nos interesa hacer constar públicamente: Que a preguntas de las partes, respondimos que la lesión tal y como se describe en el sumario, debe ser clasificada entre las que pueden curar en un plazo no mayor de treinta días, y que de las varias probabilidades por las cuales no se realizó este pronóstico, podía señalarse la falta de medios de curación, dejando siempre a salvo la suficiencia profesional de los médicos de asistencia.

Dándole a usted las más expresivas gracias, se reiteran muy suyos afectuosos y atentos ss. ss. q. e. s. m.,

G. MARTINEZ,
CAYETANO RODRIGUEZ,
Badajoz, enero 28 1922.

TRASPASO

por traslado de residencia, en ventajosas condiciones, establecimiento de tejidos, confecciones y paquetería.

Informes: Ana Perpiñán, en Don Benito (Badajoz).

UNA ACLARACION

REMITIDO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: Como agradecimiento a la reseña que en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, se hace de la causa por homicidio del Juzgado de Villanueva de la Serena celebrada ayer en esta Audiencia, nos interesa hacer constar públicamente: Que a preguntas de las partes, respondimos que la lesión tal y como se describe en el sumario, debe ser clasificada entre las que pueden curar en un plazo no mayor de treinta días, y que de las varias probabilidades por las cuales no se realizó este pronóstico, podía señalarse la falta de medios de curación, dejando siempre a salvo la suficiencia profesional de los médicos de asistencia.

Dándole a usted las más expresivas gracias, se reiteran muy suyos afectuosos y atentos ss. ss. q. e. s. m.,

G. MARTINEZ,
CAYETANO RODRIGUEZ,
Badajoz, enero 28 1922.

TRASPASO

por traslado de residencia, en ventajosas condiciones, establecimiento de tejidos, confecciones y paquetería.

Informes: Ana Perpiñán, en Don Benito (Badajoz).

UNA ACLARACION

REMITIDO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: Como agradecimiento a la reseña que en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, se hace de la causa por homicidio del Juzgado de Villanueva de la Serena celebrada ayer en esta Audiencia, nos interesa hacer constar públicamente: Que a preguntas de las partes, respondimos que la lesión tal y como se describe en el sumario, debe ser clasificada entre las que pueden curar en un plazo no mayor de treinta días, y que de las varias probabilidades por las cuales no se realizó este pronóstico, podía señalarse la falta de medios de curación, dejando siempre a salvo la suficiencia profesional de los médicos de asistencia.

Dándole a usted las más expresivas gracias, se reiteran muy suyos afectuosos y atentos ss. ss. q. e. s. m.,

G. MARTINEZ,
CAYETANO RODRIGUEZ,
Badajoz, enero 28 1922.

TRASPASO

por traslado de residencia, en ventajosas condiciones, establecimiento de tejidos, confecciones y paquetería.

Informes: Ana Perpiñán, en Don Benito (Badajoz).

UNA ACLARACION

REMITIDO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: Como agradecimiento a la reseña que en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, se hace de la causa por homicidio del Juzgado de Villanueva de la Serena celebrada ayer en esta Audiencia, nos interesa hacer constar públicamente: Que a preguntas de las partes, respondimos que la lesión tal y como se describe en el sumario, debe ser clasificada entre las que pueden curar en un plazo no mayor de treinta días, y que de las varias probabilidades por las cuales no se realizó este pronóstico, podía señalarse la falta de medios de curación, dejando siempre a salvo la suficiencia profesional de los médicos de asistencia.

Dándole a usted las más expresivas gracias, se reiteran muy suyos afectuosos y atentos ss. ss. q. e. s. m.,

G. MARTINEZ,
CAYETANO RODRIGUEZ,
Badajoz, enero 28 1922.

TRASPASO

por traslado de residencia, en ventajosas condiciones, establecimiento de tejidos, confecciones y paquetería.

Informes: Ana Perpiñán, en Don Benito (Badajoz).

UNA ACLARACION

REMITIDO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: Como agradecimiento a la reseña que en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, se hace de la causa por homicidio del Juzgado de Villanueva de la Serena celebrada ayer en esta Audiencia, nos interesa hacer constar públicamente: Que a preguntas de las partes, respondimos que la lesión tal y como se describe en el sumario, debe ser clasificada entre las que pueden curar en un plazo no mayor de treinta días, y que de las varias probabilidades por las cuales no se realizó este pronóstico, podía señalarse la falta de medios de curación, dejando siempre a salvo la suficiencia profesional de los médicos de asistencia.

Dándole a usted las más expresivas gracias, se reiteran muy suyos afectuosos y atentos ss. ss. q. e. s. m.,

G. MARTINEZ,
CAYETANO RODRIGUEZ,
Badajoz, enero 28 1922.

TRASPASO

por traslado de residencia, en ventajosas condiciones, establecimiento de tejidos, confecciones y paquetería.

Informes: Ana Perpiñán, en Don Benito (Badajoz).

UNA ACLARACION

REMITIDO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: Como agradecimiento a la reseña que en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, se hace de la causa por homicidio del Juzgado de Villanueva de la Serena celebrada ayer en esta Audiencia, nos interesa hacer constar públicamente: Que a preguntas de las partes, respondimos que la lesión tal y como se describe en el sumario, debe ser clasificada entre las que pueden curar en un plazo no mayor de treinta días, y que de las varias probabilidades por las cuales no se realizó este pronóstico, podía señalarse la falta de medios de curación, dejando siempre a salvo la suficiencia profesional de los médicos de asistencia.

Dándole a usted las más expresivas gracias, se reiteran muy suyos afectuosos y atentos ss. ss. q. e. s. m.,

G. MARTINEZ,
CAYETANO RODRIGUEZ,
Badajoz, enero 28 1922.

TRASPASO

por traslado de residencia, en ventajosas condiciones, establecimiento de tejidos, confecciones y paquetería.

Informes: Ana Perpiñán, en Don Benito (Badajoz).

UNA ACLARACION

REMITIDO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Comentarios políticos y alarmantes rumores

Después de la celebración del Consejo de ministros, circularon rumores asegurando que la reunión ministerial había tenido una extraordinaria importancia, pero no hay nada seguro para poder afirmar que dichos rumores tuviesen fundamento cierto.

Por personas que se hallan cerca de los ministros, se dijo que éstos volverán a reunirse uno de estos días de la semana actual para tratar de asuntos de Marruecos y de cuestiones de índole internacional.

Los ministeriales aseguran que no había motivos en estos momentos para que pudiera producirse alarma política.

A pesar de estos optimismos, los rumores insistían, relacionando los motivos de la alarma con la situación del ministro de la Guerra, pero como ya se dice antes, el fundamento de estos rumores no ha podido ser comprobado.

Aún no hay acuerdo entre los radicales

Barcelona.—Aún no se ha llegado a un acuerdo entre Lerroux y los elementos radicales para la designación de candidatos que han de tomar parte en las próximas elecciones de concejales.

Detención

Barcelona.—En Tarrasa ha sido detenido José Carbó, individuo de pésimos antecedentes, complicado en varios delitos de carácter social.

En el registro practicado en su domicilio fueron encontrados documentos comprometedores, armas y municiones.

Muertos ilustres

Roma.—Falleció el poeta y senador Giovanni Verga, Ha muerto a los ochenta y un años. Era natural de Catania (Sicilia).

—En Londres ha muerto el compositor italiano Luigi Denza. Era muy conocido por sus numerosas canciones populares napolitanas, como la titulada *Funilare-Funilare*.

—Comunican de Lisboa que ha muerto el obispo de Angra, don Manuel Damasceno da Costa, víctima de un síncope cardíaco.

UNA ACLARACION

REMITIDO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: Como agradecimiento a la reseña que en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, se hace de la causa por homicidio del Juzgado de Villanueva de la Serena celebrada ayer en esta Audiencia, nos interesa hacer constar públicamente: Que a preguntas de las partes, respondimos que la lesión tal y como se describe en el sumario, debe ser clasificada entre las que pueden curar en un plazo no mayor de treinta días, y que de las varias probabilidades por las cuales no se realizó este pronóstico, podía señalarse la falta de medios de curación, dejando siempre a salvo la suficiencia profesional de los médicos de asistencia.

Dándole a usted las más expresivas gracias, se reiteran muy suyos afectuosos y atentos ss. ss. q. e. s. m.,

G. MARTINEZ,
CAYETANO RODRIGUEZ,
Badajoz, enero 28 1922.

TRASPASO

por traslado de residencia, en ventajosas condiciones, establecimiento de tejidos, confecciones y paquetería.

Informes: Ana Perpiñán, en Don Benito (Badajoz).

UNA ACLARACION

REMITIDO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: Como agradecimiento a la reseña que en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, se hace de la causa por homicidio del Juzgado de Villanueva de la Serena celebrada ayer en esta Audiencia, nos interesa hacer constar públicamente: Que a preguntas de las partes, respondimos que la lesión tal y como se describe en el sumario, debe ser clasificada entre las que pueden curar en un plazo no mayor de treinta días, y que de las varias probabilidades por las cuales no se realizó este pronóstico, podía señalarse la falta de medios de curación, dejando siempre a salvo la suficiencia profesional de los médicos de asistencia.

Dándole a usted las más expresivas gracias, se reiteran muy suyos afectuosos y atentos ss. ss. q. e. s. m.,

G. MARTINEZ,
CAYETANO RODRIGUEZ,
Badajoz, enero 28 1922.

TRASPASO

por traslado de residencia, en ventajosas condiciones, establecimiento de tejidos, confecciones y paquetería.

Informes: Ana Perpiñán, en Don Benito (Badajoz).

UNA ACLARACION

REMITIDO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: Como agradecimiento a la reseña que en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, se hace de la causa por homicidio del Juzgado de Villanueva de la Serena celebrada ayer en esta Audiencia, nos interesa hacer constar públicamente: Que a preguntas de las partes, respondimos que la lesión tal y como se describe en el sumario, debe ser clasificada entre las que pueden curar en un plazo no mayor de treinta días, y que de las varias probabilidades por las cuales no se realizó este pronóstico, podía señalarse la falta de medios de curación, dejando siempre a salvo la suficiencia profesional de los médicos de asistencia.

Dándole a usted las más expresivas gracias, se reiteran muy suyos afectuosos y atentos ss. ss. q. e. s. m.,

G. MARTINEZ,
CAYETANO RODRIGUEZ,
Badajoz, enero 28 1922.

TRASPASO

por traslado de residencia, en ventajosas condiciones, establecimiento de tejidos, confecciones y paquetería.

Informes: Ana Perpiñán, en Don Benito (Badajoz).

UNA ACLARACION

REMITIDO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: Como agradecimiento a la reseña que en el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, se hace de la causa por homicidio del Juzgado de Villanueva de la Serena celebrada ayer en esta Audiencia, nos interesa hacer constar públicamente: Que a preguntas de las partes, respondimos que la lesión tal y como se describe en el sumario, debe ser clasificada entre las que pueden curar en un plazo no mayor de treinta días, y que de las varias probabilidades por las cuales no se realizó este pronóstico, podía señalarse la falta de medios de curación, dejando siempre a salvo la suficiencia profesional de los médicos de asistencia.

Dándole a usted las más expresivas gracias, se reiteran muy suyos afectuosos y atentos ss. ss. q. e. s. m.,